

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>№. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) <u>Correo electrónico</u>: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 18/2022

XXVI Liga Escolar de Menores Sub16 y Sub14 - 2ª Jornada VI Control de Invierno FCA

(Santander, 20 de marzo de 2022)

HORARI	O DEFINITIVO	- <u>Homologa</u>	<u>ción de artefactos</u> : Hasta 45 minuto	s antes del concurso (relle	
Acceso	Acceso	Hora	Carreras	Saltos	Lanzamientos
Pista	Módulo		(Aire Libre)	(Módulo Cubierto)	(Aire Libre)
09:25	09:50	10:25		Pértiga Sub16 (M)	
09:30	-	10:30			Peso Sub16 (F) 3kg - Ctl.
09:35	10:25	10:35	60mv (Sub16 F) 0,76m - Ct. B Aut.		
09:40	-	10:40			Martillo Sub20 (M) 6kg - Ctl. Martillo Sub18 (M) 5kg - Ctl.
09:45	10:35	10:45	60mv (Sub16 F) 0,76m - Ct. A Nac.		
09:55	10:45	10:55	60m (Sub16 M) - Control Aut.		
10:00	10:50	11:00	60m (Sub16 F) - Control Aut. B		
10:05	10:55	11:05	60m (Sub16 F) - Control Aut. A		
10:10	-	11:10			Peso Sub16 (M) 4kg - Ctl.
10:15	10:40	11:15		Pértiga Sub16 (F)	· · · · ·
10:20	11:10	11:20	60mv (Sub16 F) 0,76m - Élit. Aut.		
10:25	11:00	11:25		Long. Sub16 (MF) - Ct.	
10:30	11:20	11:30	60mv (Sub16 F) 0,76m - Élit. Nac.		
10:40	11:30	11:40	60m (Sub16 M) - Élite Aut.		
10:45	11:35	11:45	60m (Sub16 F) - Élite Aut.		
			Traslado de la Vídeo-Finish	a la Torre	
10:50	-	11:50			Jabalina Sub16 (F) 500g
11:05	11:45	12:05		Altura Sub16 (M)	, , ,
11:15	11:50	12.15		Triple Sub16 (F)	
11:20	-	12:20	600m Sub16 (M) - Control	F ()	
11:25	-	12:25	600m Sub16 (F) - Control Nac. (A)		
11:30	-	12:30	600m Sub16 (F) - Control Aut. (B)		
11:40	-	12:40	220v Sub14 (F) 0,76m (A)		
11:45	-	12:45	220v Sub14 (F) 0,76m (B)		
11:50	-	12:50	220v Sub14 (F) 0,76m (C)		
11:52	_	12:52			Jabalina Sub16 (M) 600g
11:55	-	12:55	220v Sub14 (M) 0,76m (A)		
12:00	-	13:00	220v Sub14 (M) 0,76m (B)		
12:05	12:45	13:05		Altura Sub16 (F)	
12:07	12:50	13:07		Triple Sub16 (M)	
12:10	-	13:10	80v Sub14 (F) 0,76m (A)		
12:15	_	13:15	80v Sub14 (F) 0,76m (B)		
12:20		13:20	80v Sub14 (F) 0,76m (C)		
12:25	-	13:25	80v Sub14 (F) 0,76m (D)		
12:32	-	13:32	80v Sub14 (M) 0,84m		
12:40	-	13:40	1.000 Obs. Sub14 (M) 0,76m		
12:45	-	13:45	1.000 Obs. Sub14 (W) 0,76H		
12.43	-	13.43	* * * *	ita, pruobas puntuables pars	

* En negrita, pruebas puntuables para la XXVI Liga Escolar de Menores

Los atletas que doblen deben indicarlo en el control de acceso a la pista, en caso de no poder presentarse a la segunda hora de acceso fijada



Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>Nº. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) <u>Correo electrónico</u>: fcatle@fcatle.com

NORMAS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

- 1º La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la segunda jornada de la XXVI Liga Escolar de Menores Sub16 y Sub14 y el VI Control de Invierno FCA, en concreto el domingo 20 de marzo de 2022 en Santander.
- 2º La competición está catalogada como de ámbito Nacional II y está destinada a atletas cántabros -con Licencia Nacional o Autonómica-, así como, excepcionalmente, a atletas de otras comunidades con Licencia Nacional (siempre y cuando se cumplan las condiciones reglamentarias para su participación, es decir, que puedan programarse pruebas exclusivamente destinadas a atletas con Licencia Nacional). En ese sentido, y de acuerdo con el Reglamento RFEA, podrían realizarse pruebas o series de carácter Nacional o Autonómico. Los atletas cántabros tendrán prioridad de participación en las pruebas con limitación de cupo.
- **3º** La 'Guía RFEA/FCA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones' y el 'Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional' serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes en la competición se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del **'Consentimiento informado'** correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, disponibles en el siguiente enlace: https://www.fcatle.com/wp-content/uploads/2014/08/protocolofca_octubre2021.pdf
- **4º** Se recuerda la necesidad de contar con la colaboración de los clubes FCA para poder desarrollar un calendario amplio de competiciones de pista. En este sentido se habilita el correo electrónico <u>inscripciones@fcatle.com</u> para solicitar reservas de fecha para colaborar con la FCA en esta u otras jornadas.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA COMPETICIÓN

- 5º El plazo de inscripción para participar en esta competición permanecerá abierto hasta las 23:59 h. del miércoles 16 de marzo de 2022. Deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (https://isis.rfea.es/sirfea2/) indicándose el dorsal correspondiente del atleta en el campo 'Dorsal'. El sistema está preparado para funcionar con Internet Explorer. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones al correo inscripciones@fcatle.com, indicando dorsal, nombre y dos apellidos, número de licencia, fecha de nacimiento y club. Se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2021. La utilización de registros de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcatle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.
- 6º Se habilitarán zonas específicas para entrenadores y delegados de clubes a las que solo se accederá previa acreditación, rellenando el Consentimiento hasta las 23:59 horas del miércoles anterior a la competición. Las acreditaciones se aceptarán únicamente en función de los cupos asignados a cada club. Tendrán prioridad de acceso los entrenadores con Licencia FCA, siempre que cuenten con atletas en competición. Las solicitudes para prensa y fotógrafos también se estudiarán, previa petición en inscripciones@fcatle.com antes de las 23:59 horas del miércoles, y de acuerdo con la normativa recogida en la Circular 07/22.
- 7º El jueves 17 de marzo se publicarán las listas provisionales. Para la confección de las listas provisionales se tendrán en cuenta los registros de los atletas participantes, efectuándose los cortes y la admisión definitiva según las marcas de acreditación y el número recomendado de participantes por prueba marcado en los protocolos federativos. En caso necesario se limitará la participación de atletas en determinadas pruebas. La organización se reserva el derecho de situar atletas en series de mayor nivel a criterio técnico, y/o una vez justificados los motivos por parte de los interesados. En caso de haber menos de tres deportistas en un control no se disputará, salvo que los interesados encuentren atletas suficientes para competir antes de las 10:00 horas del viernes 18 de marzo (inscripciones@fcatle.com).
- **8º** Cada Los atletas pueden participar únicamente en una prueba de Liga Escolar de Menores y en una de control, salvo autorización de la FCA. Los atletas que doblen deben indicarlo en el control de acceso a la pista, en caso de no poder presentarse a la segunda hora de acceso fijada.
- 9º Los espectadores tienen hasta las 10:00 horas del viernes anterior a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de **'Consentimiento informado'** que figura en el siguiente enlace'. En caso contrario no se admitirá su acceso. En ningún caso podrán acceder al tartán ni al interior del módulo cubierto:

https://docs.google.com/forms/d/1plcHEAS0zv9aA2cnr0OjMjfKoetGnEP7zDUpgHfIPA0



Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>Nº. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) <u>Correo electrónico</u>: fcatle@fcatle.com

10º - Igualmente, el resto de personas que participen en el desarrollo de la competición (Atletas, y también Entrenadores, Delegados, Prensa, Fotógrafos, Organizadores, Jueces...) tienen hasta las 10:00 horas del viernes anterior a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de 'Consentimiento informado' que figura en el siguiente enlace'. En caso contrario no se admitirá su participación/acceso:

https://docs.google.com/forms/d/1plcHEAS0zv9aA2cnr0OjMjfKoetGnEP7zDUpgHfIPA0

- 11º El hecho de cumplimentar el 'Consentimiento informado' se considerará, a todos los efectos, la confirmación definitiva para tomar parte en la competición. En base al mismo se cerrará la participación, se confeccionarán las series y se admitirá al personal correspondiente.
- 12º Los atletas que habiendo completado el 'Consentimiento informado' no participen en la competición no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas 2022 de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del viernes previo a la competición (inscripciones@fcatle.com), publicándose a continuación las listas definitivas y el horario definitivo. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas y series definitivas queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas posible.
- **13º** Una vez publicadas las listas definitivas y el horario definitivo, en concreto el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la competición.

PROTOCOLO A SEGUIR EL DÍA DE LA COMPETICIÓN

- 14º Es obligatorio acudir con mascarilla, llevarla en todo momento (salvo los atletas en el momento concreto de estar realizando práctica deportiva), y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. Los atletas realizarán sus calentamientos en el interior de la pista de manera individual y en el sentido contrario al de la propia competición, guardando la distancia de seguridad correspondiente. En caso de calentar en grupo deberán llevar mascarilla. El Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander es una instalación pública abierta, por lo que igualmente será necesario mantener las distancias con las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en los accesos, aseos y establecimientos de hostelería del recinto. Al tartán interior solo accederán atletas, jueces, entrenadores, delegados y demás personal acreditado.
- 15º Los atletas, entrenadores, delegados y demás personal acreditado deberán someterse, de ser necesario, a una toma de temperatura en el momento de acceder a la instalación, en el caso de los atletas a la hora establecida para acceder a la pista exterior, impidiéndose la entrada y la participación en la jornada a toda aquella persona que supere los 37,5 grados. Los entrenadores y demás personal acreditado portarán o recibirán su correspondiente tarjeta de acreditación FCA (deberá devolverse al finalizar la jornada), accediendo en su caso al interior de la pista a través de un área habilitada al efecto.
- 16º Los atletas accederán a la pista de atletismo a la hora prevista según el programa definitivo y por la entrada situada junto a la torre de secretaría, y continuando con su calentamiento en las áreas habilitadas al efecto situadas dentro del tartán exterior, guardando las distancias con el resto de participantes inscritos.
- 17º Los atletas que participen en pruebas que se disputan en el módulo cubierto accederán al mismo a la hora prevista según el programa definitivo y por la puerta del almacén, continuando con su calentamiento en las áreas habilitadas al efecto situadas dentro del tartán interior y guardando las distancias con el resto de participantes inscritos. En carreras únicamente se permitirá acceder con un máximo de dos prendas de calentamiento (parte de arriba y/o de abajo) y un zapatillero o mochila pequeña, que posteriormente deberán depositarse en una cesta individual antes de su serie. Después de finalizar su participación en cada prueba, y una vez recogidas sus prendas de calentamiento en el lugar habilitado, abandonarán inmediatamente el módulo cubierto a través de la puerta principal.
- 18º De ser necesario, el público deberá pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la grada, impidiéndose la entrada a toda aquella persona que supere los 37,5 grados. Los espectadores deben permanecer en todo momento con mascarilla y sentados en su asiento asignado. Se ruega especialmente no formar aglomeraciones a la espera de pasar el control de acceso. A la fecha de publicación de la presente circular, los espectadores no tienen permitido acceder a presenciar las



Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander <u>CIF</u>: Q.8955012-C / <u>Nº. Cuenta</u>: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688 <u>Horario de atención al público</u>: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.) <u>Correo electrónico</u>: fcatle@fcatle.com

pruebas en el Módulo Cubierto. Únicamente pueden situarse en la grada descubierta de la instalación. La grada cubierta queda para reservada para atletas y sus enseres personales.

NORMATIVA ESPECÍFICA A TENER EN CUENTA POR EL PÚBLICO

- Acceso únicamente a personas acreditadas, debidamente identificadas (Consentimiento informado).
- Limitación de aforo. Se marcarán las zonas y asientos de la grada disponibles para ser ocupados (zona descubierta).
- El público deberá permanecer sentado.
- Se deberán guardar, en todo momento, las distancias de seguridad.
- Es obligatorio el uso correcto de mascarilla, tapando nariz y boca, tanto en el acceso al recinto, como en el transcurso de la competición.
- Una vez finalizada la competición se ha de abandonar la instalación.
- Acceso y salida del recinto por los itinerarios marcados al efecto.
- No está permitido comer, beber ni fumar dentro del recinto.
- Los espectadores permanecerán sentados en todo momento.
- Todas las personas que accedan a la instalación estarán obligadas a someterse a un control de temperatura y se comprometen a cumplir con la normativa establecida en el Plan de Contingencia para Prevención Covid-19 del IMD de Santander: https://www.santanderdeportes.com/noticia.php?item=5985&sel=index.php
- 19º Se ruega especialmente no entrar al Complejo Deportivo con mucho tiempo de antelación, y en ningún caso formar aglomeraciones de atletas o familias en la zona de la torre de secretaría, a la espera de pasar el control de acceso. Los atletas realizarán su calentamiento en el interior de la pista de atletismo, según las indicaciones que figuran en el plano de circulación de la competición que puede consultarse en la web de la FCA (www.fcatle.com).
- 20º En concursos se asegurará una distancia mínima de cuatro metros cuadrados para cada atleta entre intentos, desinfectándose los artefactos y, en su caso, las zonas de caída durante toda la competición. Entre intentos es recomendable el uso de mascarilla. Accederán a la mejora los ocho mejores tras el tercer intento, contando con prioridad, en su caso, los atletas que compitan en Liga de Menores. La organización se reserva el derecho de separar a los atletas en diferentes grupos, por marcas o categorías, en función de la participación.
- **21º** Los atletas participantes deberán abandonar la instalación tan pronto como sea posible después de la finalización de su prueba (a través de las zonas habilitadas), una vez recuperados y -en su caso- recogida su ropa de calentamiento y efectos personales correspondientes. Igualmente deberá abandonar el recinto el resto de personal acreditado, en concreto una vez haya finalizado su función a desempeñar durante la competición.
- 22º Se ruega a todos los atletas, espectadores y demás personal acatar estrictamente el cumplimiento del protocolo.

CLUBES COLABORADORES (EN 2022 OBLIGATORIO 2 POR TEMPORADA):

Inficant-Villa de Noja (2), Atlético España de Cueto (1) y Bezana Atletismo (1)

En Santander, a 11 de marzo de 2022

Santiago Velasco García de Muro (Área de Competición - FCA)